



Moción del Consejo Ejecutivo de ILGA Mundo: Nombramiento de un Auditor

Contexto:

Parte de los deberes de la Conferencia Mundial es el nombramiento de un auditor para la organización. Durante los últimos siete años, ILGA Mundo ha estado trabajando con KPMG como firma de auditoría. Siguiendo los principios generales de auditoría acordados, así como el cumplimiento de los requisitos de los donantes, cada siete años una organización debe evaluar y evaluar a su auditor y pasar por un proceso completo de adquisición para firmar un nuevo acuerdo con una empresa de auditoría o auditor.

Propuesta:

La Conferencia Mundial encomienda a la Oficina que realice una adquisición completa para una empresa de auditoría en 2022, de modo que se pueda firmar un nuevo acuerdo de auditoría a partir de la auditoría de 2023.

La actual firma de auditoría KPMG también será invitada a presentar su propuesta.

La decisión final sobre la futura sociedad de auditoría será adoptada por el Consejo.